	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

EI ASESOR DE DIRECCION GENERAL de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:


Que en respuesta a la petición **ANÓNIMA** radicada con No. 20221120055942 DEL 20 de mayo de 2022, se emitió el Oficio No. 20221300049901 del 10 de junio de 2022, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Por medio de la presente, se da respuesta a su solicitud con No de radicado UMV 20221120055942 y No radicado IDU 20223851008281, en el cual solicita lo siguiente; “...la intervención de la vía ubicada en la Avenida Calle 22 (Avenida Ferrocarril de Occidente) entre carrera 100 y carrera 111....Adicionalmente, la vía, carrera 111A entre calle 22 y calle 20C....”, Al respecto la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial-UAERMV se permite informar que revisando la base de datos de la entidad según la plataforma SIGMA se encontró lo siguiente:

**PLATAFORMA SIGMA**

EJE	DESDE	HASTA	CIV	PK	RESERVA
CALLE 22	KR 110 A	KR 111	9001168	382585	Contrato IDU-1374-2021 Estado Excluido
			9001168	382987	
CALLE 22	KR 110	KR 110 A	9001222	383124	Contrato IDU-1374-2021 Estado Excluido
			9001222	383126	
CALLE 22	KR 109 A BIS	KR 110	9001253	383204	Contrato IDU-1374-2021 Estado Excluido
			9001253	383206	
CALLE 22	KR 109 A	KR 10'9 A BIS	9001276	383274	Contrato IDU-1374-2021 Estado Excluido
			9001276	383276	
CALLE 22	KR 105	KR 106	9001632	384242	Contrato IDU-1374-2021 Estado Excluido
			9.001.632	384.244	
CARRERA 111A	CL 20 B	CL 20C	9001632	384242	Gobierno Abierto Bogotá - GAB, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL TRANSITO, INTERVENIDO TERMINADO
CARRERA 111A	CL 20 C	CL 22	9001199	383057	INTERVENCION ALCALDIAS LOCALES ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON, UMV DIAGNOSTICADA NO RESERVADA

*La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

De acuerdo a lo anterior, una vez realizada la verificación pertinente y según el procedimiento de evaluación y priorización de la entidad, los segmentos viales solicitados, no se encuentran reservados ni priorizados, el estado de estos es excluido, por tal motivo no se encuentran dentro de la programación de actividades de intervención de la UAERMV en la presente vigencia, sin embargo se remitirá su solicitud al Instituto de Desarrollo Urbano -IDU y la alcaldía local de Fontibón, para los fines pertinentes.

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 15/06/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 23/06/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

**PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES**  
 Asesor Dirección General